

LA PROMULGACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN: LOGRO HISTÓRICO DE LA SOCIEDAD EN CONTRA DE LA CORRUPCIÓN

La promulgación del Sistema Nacional Anticorrupción es un paso histórico y un gran logro de la sociedad civil en contra de la impunidad y la corrupción en México, señaló Gustavo de Hoyos Walther, Presidente Nacional de Coparmex, luego de que el Presidente de la República firmara el decreto que promulga las 7 leyes del Sistema.

“Con la promulgación de las 7 leyes que conforman el Sistema Nacional Anticorrupción se da el primer gran paso en la ruta contra la corrupción, misma que aún tiene muchos retos por delante”, consideró el titular de Coparmex.

De Hoyos Walther dijo que este hecho se dio gracias a la incansable participación de organizaciones sociales entre las que, con un gran compromiso, participó Coparmex para impulsar el tema y alcanzar el respaldo de más de 600 mil ciudadanos que firmaron la Iniciativa conocida como “Ley 3 de 3”, que forma parte del SNA.

“El que hoy el Sistema Nacional Anticorrupción vea la luz a partir de la promulgación que realiza el Presidente de la República, fue también gracias al entendimiento y respuesta de los Poderes Ejecutivo y Legislativo, ante una petición expresa de la sociedad: acabar de fondo con prácticas de corrupción que, como mexicanos, queremos desterrar de una vez por todas”.

En México, dijo, escribimos una nueva página en materia de transparencia y rendición de cuentas, misma que los ciudadanos fortaleceremos con nuestra participación y exigencia.

Explicó que aún hay mucho trabajo por delante. "Este gran logro de la promulgación de estas 7 leyes, es apenas el punto de arranque de la Ruta contra la Corrupción, una ruta que no tiene punto de retorno. La Sociedad Civil ya tiene en sus manos el trabajo en contra de la corrupción y no lo va a soltar".

“El siguiente paso en esta ruta contra la corrupción es que ya promulgadas las 7 Leyes, se tendrá que implementar en todos los estados del país con este mismo espíritu ciudadano de participación y diálogo permanente. Coparmex, junto con las organizaciones de la sociedad con las que hemos venido trabajando, nos aseguraremos que en cada estado de la República se implemente realmente el Sistema”, finalizó.

Explicó también que es importante ahora continuar avanzando en la conformación de la Fiscalía Anticorrupción y el nombramiento de su titular; en la adecuada selección de los integrantes de los Comités seleccionador y del de Participación Ciudadana, y del Secretario Técnico; así como en la aprobación del resto de leyes que terminarán de afinar el Sistema.

“De Coparmex se ha dicho que somos “la consciencia del sector empresarial”. Sí, Coparmex es la consciencia del sector empresarial pero es también una importante fuerza transformadora desde la sociedad. Y ahora estamos colaborando en la transformación de México, un México sin impunidad y sin corrupción. Un México como el que todos merecemos”.

X X X